



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 3021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de marzo de 1989

Número 59

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** para resolver el expediente número 189/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Lucas Tepango, municipio de Acolman, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio 05793 de fecha 30 de agosto de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Lucas Tepango, municipio de Acolman, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 1 de agosto de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 10 de agosto de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 12 de septiembre de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesores

por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 10 de octubre de 1988 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.** Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 22 de septiembre de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la inasistencia de las autoridades ejidales y la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de marzo de 1989 | No. 59

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: San Lucas Tepango, municipio de Acolman, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 662, 967, 927, 740, 729, 731, 732, 959, 871, 849, 1028, 1026, 910, 864, 865, 900, 911 y 974.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 963, 956, 954, 955, 1033, 1027, 969 y 1056.

(Viene de la primera página)

los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 10 de agosto de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 10 de agosto de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Lucas Tepango, municipio de Acolman, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Demetrio Sánchez, 2.—Mariano López Rodríguez, 3.—Manuel Peña Juárez, 4.—Martín Peña Juárez, 5.—Isabel Esquivel, 6.—Martha González Rodríguez, 7.—Angela Guzmán Vda. de Rodríguez, 8.—Catalina Peña Vda. de O., y 9.—Benita Rodríguez Guzmán. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Sánchez Fernando, 2.—Rodríguez Josefina, 3.—Sánchez Raymundo y 4.—Sánchez Martín. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00000771, 2.—01529298, 3.—01529299, 4.—01529313, 5.—01529317, 6.—01628275, 7.—03125424, 8.—03125430 y 9.—03125435.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Lucas Tepango, municipio de Acolman, del Estado de México, a los CC.: 1.—Marcos Sánchez Rodríguez, 2.—Simón Hernández López, 3.—Crisóforo Peña López, 4.—Severo Peña Moreno, 5.—Sebastiana Juárez Sánchez, 6.—Francisco Juárez González, 7.—Federico Rodríguez Barraza, 8.—Gustavo Peña Muñoz y 9.—Enrique Juárez R. Guzmán. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Lucas Tepango, municipio de Acolman, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los Certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 17 días del mes de octubre de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Menouy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTOS

**CRUZ VAZQUEZ GARCIA** promueve en el Exp. número 2434/88, diligencias de inmatriculación respecto del terreno sin nombre ubicado en pueblo de Buenavista, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Pablo Rivera Fuentes; al sur: 19.80 m con Luis Estrada; al oriente: 10.00 m con camino público; al poniente: 10.00 m con Jesús Sánchez Vázquez, con superficie total de 199.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

662.—24 febrero, 13 y 29 marzo.

**JOSE SOCORRO HERNANDEZ VARGAS** promueve en el expediente número 2653/88, diligencias de información, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en San Mateo Cuautepec, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 23.30 m con Silvestre Hernández Hernández; al sur: 28.60 m con camino público; al oriente: 31.00 m con camino; al poniente: 29.50 m con Margarito Ortiz. Con superficie total de 791.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

662.—24 febrero, 13 y 29 marzo.

**LAZARO CAMPOS ORTIZ** promueve en el expediente número 2355/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Ranchito", ubicado en el Barrio San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de 7.90 m y el otro en 8.20 m con Sabino García Ortiz; al sur: en dos tramos, el primero de 11.80 m con María Martínez Lozano y el de 7.90 m con Manuel García Romero; al oriente: en tres tramos el primero de 8.55 y el segundo de 2.90 m con avenida Valentín Gómez Farías y el tercero de 1.75 m con María Martínez Lozano; al poniente: en dos tramos, el primero de 9.75 m con Manuel García y el segundo de 1.95 m con Sabino García Ortiz. Con superficie total de 179.85 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide la presente a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

662.—24 febrero, 13 y 29 marzo.

**ERNESTO CORTES CABRERA** promueve en el expediente número 2776/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el Barrio de la Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.70 m con Graciela Cortés Cabrera; al sur: 11.40 m con Ana María González; al oriente: 16.30 m con calle y al poniente: 16.35 m con Hortensia Cortés Cabrera, con superficie total de 180.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

662.—24 febrero, 13 y 29 marzo.

**LORENZO OROZCO GARCIA** promueve en el expediente número 2779/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Terremote", ubicado en el Barrio de San Juan Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en forma de pico con avenida Ruiz Cortínez; al sur: 18.85 m con el vendedor Paz Orozco Alarcón; al oriente: 33.80 m con Joaquina Martínez viuda de Martínez; al poniente: 37.00 m con María Martínez; con una superficie total de 448.63 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

662.—24 febrero, 13 y 29 marzo.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. 352/89, **JOSE REYES FLORES** promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en el poblado de San Salvador perteneciente al municipio de Metepec, México, que mide y colinda; al norte: 117.50 m con el señor Mario Rodríguez; al sur: 142.60 m con el señor Pedro Flores; al oriente: en dos líneas, una de 15.00 m con el señor Alfredo Morales y 25.00 m con el señor Pedro Flores; al poniente: 18.50 m con calle de Hidalgo.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a catorce de marzo de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

967.—17, 23 y 29 marzo.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

#### DISTRITO DE TLALNEPANITLA - ECATEPEC

##### EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor ENRIQUE MENDOZA PONCE, radicado en este H. juzgado bajo el número 1396/88, Segunda Secretaría y la cual fue denunciada por los señores MARIA DEL CONSUELO MENDOZA PONCE y CARLOS SANCHEZ MENDOZA, con el carácter de hermana y sobrino del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y a justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días; habiendo nacido el señor ENRIQUE MENDOZA PONCE en México, Distrito Federal, teniendo su último domicilio en calle Austria, manzana 27, lote 18, de la colonia Jardines de Cerro Gordo, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y falleció el día veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

927.—16 y 29 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

## ANTONIO HERNANDEZ Y APOLINAR GUTIERREZ

BENIGNO SOTO ALARCON ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el número de expediente 343/88, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha trece de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación para producir su contestación a la demanda, asimismo fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones aun las personales en término del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Dado a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

740.—3, 15 y 29 marzo.

MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ VDA. DE LA O., GLORIA DE LA O. TORRES, ALICIA DE LA O. MAYEN, FELIX MARIA VDA. DE LA O., ANA MARIA SANCHEZ VDA. DE LA O., ARMANDO DE LA O. SANCHEZ, RAQUEL DE LA O. SANCHEZ, ARTURO TORRES PEDRAZA, MARIA HINOJOSA DE LA O.

RODOLFO VARGAS TORRES ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre nulidad de escritura, expediente número 1144/87 Tercera Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el local de este juzgado a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

740.—3, 15 y 29 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

## LOURDES BONAFUX RAMIREZ

FRANCISCO ARIEL ZENTENO MANZANO promueve en su contra, en el expediente número 1171/88, juicio ordinario civil, la pérdida de la patria potestad y otras prestaciones a la que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el

apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Expedido en Cuautitlán, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

729.—3, 15 y 29 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ

REMEDIOS HERNANDEZ RUIZ en el expediente número 657/88, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 75, de la calle Once de la colonia Gral. José Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 1; al sur: 21.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle Once; al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se previene señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

731.—3, 15 y 29 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

FELIPE CASTILLO MERCADO en el expediente marcado con el número 2400-88 demandando la usucapión, del lote de terreno 32, de la manzana, siete de la Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo y al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene, para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de Nezahualcóyotl y Toluca, México. Dadas las presentes a los veinte días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y nueve, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

732.—3, 15 y 29 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria.

REFUGIO CAMACHO DEGOLLADO promoviendo diligencias de información de dominio, Exp. No. 1000/988, una fracción de terreno el cual está ubicado en el poblado de Metepec, Méx., Santa Cruz Arriba, cuyas medidas y colindancias son; norte: 20.20 m con Leodegario Estrada; sur: 20.20 m con calle de Paseo de San Isidro; oriente: 48.50 m con Macario Camacho y Félix Mejía; poniente: 48.50 m con Juan Fernández. Superficie aproximada de 978.70 m<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 959.—17, 23 y 29 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

GABINO ANGELES ANGELES, bajo el expediente número 489/88, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio, ubicado en domicilio conocido del pueblo de Santa María Ajoloapan, perteneciente al municipio de Hueyoxotla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.51 m con Manuel Cruz; al sur: 17.51 m con Diega Cruz; al oriente: 27.52 m con Manuel Cruz; y al poniente: 27.52 m con Maria Angeles, con una superficie aproximada de 481.90 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

871.—13, 29 marzo, y 12 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 131/89, los señores FERNANDO OLIVERA PRECIADO, TATIANA MARIA OLIVERA FIELD Y ADRIANA MARIA OLIVERA FIELD, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria solicitando se le notifique a EUROMOTORS, S.A., la titularidad de las acciones de la empresa que han adquirido los promoventes y para tal efecto este juzgado señaló las diez horas del día siete de abril del año en curso, para que tuviera verificativo la asamblea a convocar así como la orden del día estando además en las oficinas de la citada a disposición de los accionistas el informe en que deberá versar la asamblea a convocar, la cual se llevará a cabo con la asistencia de las personas que hace referencia el artículo 185 última parte y con el número a que se refiere el artículo 189 de la citada ley.

Para su publicación por quince días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en las oficinas de la empresa. Se expiden los presentes a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 849.—13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31 marzo, y 4 abril.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente 280/1989-1.

JESUS NAVARRO POSOS, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto de una fracción de terreno denominado "La Ladera", ubicado en el poblado de Santiago Occipaco, perteneciente a este municipio, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 112.75 m con fraccionamiento Misiones; al sur: 142.20 m con escuela estatal Independencia; al oriente: 16.15 m con fraccionamiento Misiones; al poniente: 19.50 m con fraccionamiento Misiones. Superficie: 3,500.00 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, con intervalos de diez días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1028.—23, 29 marzo y 3 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 108/989, SERGIO ANDRES SANTOS NIETO Y MARIA DEL CARMEN GOMEZ G., promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en paraje La Garita en la parte norte de la cabecera de Atlacomulco, México, mide y linda; norte: 31.41 m con calle sin nombre; sur: en tres líneas 20.00, 27.27, 8.00 m con Antonio Montiel González; oriente: 25.54 m con lote número 6 del señor Antonio Montiel G., y poniente: 12.42 m con calle J. N. Reséndiz. Con superficie aproximada de 463.18 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica. 1026.—23, 29 marzo y 3 abril

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente número: 177/89.

Primera Secretaria.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.  
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ADELAIDA MANCILLA COLIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 9, manzana 47 de la colonia Agua Azul, supermanzana 23 de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 m con avenida; al sur: 9.00 m con lote 33; al oriente: 20.00 m con lote diez; al poniente: 20.00 m con lote ocho; con una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

910.—15, 29 marzo y 10 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. No. 253/89, MARGARITA LOPEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado El Durazno IV, ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; norte: 13.00 m con callejón; sur: 13.00 m con Rodolfo Velázquez; oriente: 14.00 m con Antonia López; poniente: 14.00 m con Anastacio López Martínez, el cual tiene una superficie aproximada de 182.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

864.—13, 29 marzo y 12 abril.

Exp. 252/89, ANASTACIO LOPEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "El Durazno III", ubicado en la población de Ayotla, México, de la cabecera municipal de Ixtapaluca, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 19.00 m con callejón; sur: 19.00 m Rodolfo Velázquez; oriente: 14.00 m Margarita López Martínez; poniente: 14.00 m Carmen López Martínez y una superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

864.—13, 29 marzo y 12 abril.

Exp. 228/89, ANTONIA LOPEZ MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "El Durazno V", ubicado en la población de Ayotla, México, de la cabecera municipal de Ixtapaluca, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.90 m Víctor Dávalos; sur: 13.90 m Rodolfo Velázquez; oriente: 16.60 m con barranca; poniente: 14.00 m Margarita López Martínez; otro poniente: 3.00 m con callejón, y una superficie aproximada de 233.52 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

864.—13, 29 marzo y 12 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 271/89, JUAN MELQUIADES MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Ixtepec", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 7.60 m con cerrada de la Cima número 4; sur: 7.85 m con Petra García Olguín; oriente: 11.90 m con Alfredo Ramírez López; poniente: 12.25 m con Raúl García, el cual tiene una superficie aproximada de 93.18 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

865.—13, 29 marzo y 12 abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. PANFILO MARQUEZ VARGAS

MARCELINO NOGUEZ REYES, en el expediente número: 1880/88, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 40, de la colonia Loma Bonita, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Mariano Matamoros; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gamero García García.—Rúbrica.

900.—15, 29 marzo y 10 abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 160/89.

Segunda Secretaría.

RAFAEL DAVILA REYES

SANTA DAMACIO LUNA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 42, de la colonia México, segunda sección en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 10.00 m con lote 31; al oriente: en 20.00 m con lote 28; y al poniente: en 20.00 m con lote 30. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de marzo de 1989.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

911.—15, 29 marzo y 10 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 307/89.

Tercera Secretaría.

MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RAMOS promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Tlalnahuc", ubicado en términos de la población de Ocopulco, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 22.15 m con camino; al sur: 26.25 m con río Papalotla; al este: 240.00 m con Lucio Galicia; al oeste: 240.00 m con Benito Buendía, con una superficie total aproximada de 5,808.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 9 de marzo de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

974.—17, 23 y 29 marzo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2416/89, J. CONCEPCION MEJIA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 150.00 m con Wenceslao Camacho; sur: 204.00 m con Hermelindo Vilchis; oriente: 250.00 m con Juan Guadarrama; poniente: 249.00 m con Bulmaro Alvarez; superficie aproximada de: 44,161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

953.—17, 23 y 29 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 11373, CIRILO FERMIN ORTIZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.25 m linda con camino vecinal; sur: 16.00 m linda con Pánfilo Vargas; oriente: 61.60 m linda con Cirilo Fermín Ortiz E.; poniente: 59.50 m linda con Vicente Ortiz Esquivel; superficie aproximada: 1,127.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11365, APOLONIA ROBLEDO BACA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con camino público; sur: 10.00 m linda con camino federal; oriente: 32.00 m linda con Alfonso Bustos; poniente: 32.00 m linda con Enrique Solís; superficie aproximada: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11366, JUAN ROSAS JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.70 y 11.10 m lindan con José Ignacio Martínez Quintana y Carlos Hernández; sur: 12.50 m linda con camino público; oriente: 18.80 m linda con Andrés Garay Jurado; poniente: 7.70 y 12.10 m lindan con Ignacio Martínez Quintana y Av. Lic. Adolfo López Matcos; superficie aproximada: 265.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11367, ADRIAN ORTEGA RUBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Prisciliano Estrella Núñez; sur: 20.00 m linda con calle pública; oriente: 10.00 m linda con calle Jorge Castañeda; poniente: 10.00 m linda con Teresa Saldívar B.; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11370, JOSE ALFONSO QUEVEDO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.60 m linda con camino principal; sur: 7.00 m linda con Silvia Esquivel Cuevas; oriente: 25.60 m linda con Margarita Monroy Serrano; poniente: 22.30 m linda con Silvia Esquivel Cuevas; superficie aproximada: 186.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11376, GRACIELA CAMPOS DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.60 m linda con camino vecinal; sur: 10.70 m linda con Ma. Dolores Olgún Vargas; oriente: 19.37 m linda con Roberto "N"; poniente: 18.80 m linda con Jorge Olgún Vargas; superficie aproximada: 213.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11371, TOMAS QUIJADA QUIJADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.80 m linda con Lilia Inés López; sur: 50.00 m linda con Ignacio Quijada Barrios; oriente: 45.30 m linda con Ubaldo Vega Cruz; poniente: 45.00 m linda con entrada vecinal; superficie aproximada: 2,132.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11350, FCO. JAVIER CASTRO CID DEL PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 46.50 m linda con Av. Juárez; sur: 13.00, 23.70, 13.20 m lindan con J. Luis Lozano Villegas; oriente: 9.70 y 32.80 m lindan con calle Mariano Galván Rivera; poniente: 52.50 m lindan con Ivonne Corral González; superficie aproximada: 2,005.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11351, SILVERIO MALDONADO TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.25 m linda con calle Las Azucenas; sur: 32.50 m linda con caño regadío; oriente: 33.20 m linda con Ever Maldonado; poniente: 31.20 m linda con caño regadío; superficie aproximada: 849.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 352, FLAVIANO GOMEZ CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.05 m linda con Juan Soriano; sur: 36.60 m linda con Mario Villegas Vázquez; oriente: 9.00 m linda con José López Reyes; poniente: 9.00 m linda con camino público; superficie aproximada: 331.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 361, JORGE FLORES COVARRUBIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.30 m linda con calle pública; sur: 9.00 m linda con Ana María Súveti Martínez; oriente: 14.80 m linda con Fco. Javier Olivera; poniente: 16.00 m linda con Dolores Ruiz; superficie aproximada: 140.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11364, MARIA LUISA VARGAS VDA. DE CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.50 m linda con calle Mariano Matamoros; sur: 52.00 m linda con Inés Castro C.; oriente: 42.20 y 55.00 m lindan con Manuela Isabel Castro y Hortensia Castro y Edmundo Castro; poniente: 99.50 m linda con Olga Marea Frago y María Teresa Zuppa; superficie aproximada: 4,671.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 1465, TRANQUILINO LOPEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.50 m linda con camino vecinal; sur: 12.50 m linda con Leonardo Lozano G.; oriente: 30.00 m linda con Mario López Cruz; poniente: 30.00 m linda con Felisa Mendoza de Garduño; superficie aproximada: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 1428, MARIA JACOBA CASTRO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 51.00 m con Ma. Luisa Vargas Rey, sur: 49.80 m con Pedro Castro González; oriente: 22.80 m con Jaime Castro, calle privada y Edmundo Castro Cid del Prado; poniente: 22.24 m con Amos Castro; superficie aproximada: 1,135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 1426, GLORIA SOLIS DE VIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 66.50 m con J. Jesús Solís Ramos; sur: 110.00 m con calle pública; oriente: 57.00 m con Edmundo Solís Solís; poniente: 101.00 m con callejón público; superficie aproximada: 6,971.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.



Exp. 11347, MA. CONCEPCION FLORES COVARRUBIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.85 m linda con Ana María Silveti Martínez; sur: 23.90 m linda con Ana María Silveti Martínez; oriente: 10.00 m linda con Ana María Silveti Martínez; poniente: 9.85 m linda con Av. del Trabajo; superficie aproximada: 227.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11346, GLORIA SOLIS SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 104.50 m linda con Arturo Solís; sur: 105.00 m linda con Jesús Solís Ramos y camino; oriente: 49.50 m linda con Joaquín Ortiz y Fabiana Reyes; poniente: 2.00 m linda con Arturo Solís; superficie aproximada: 2,697.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11344, GUADALUPE ONESIMO JURADO SEGOVIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.85 m linda con Gonzalo Hernández Castillo y otra particular; sur: 13.45 m linda con Jesús Rodríguez Pérez; oriente: 7.35 m linda con Ramón Hernández Cardona; poniente: 7.35 m linda con Braulio Sánchez Reyes; superficie aproximada: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11345, FRANCISCA AGUILAR DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con cerrada; sur: 10.00 m linda con José Aguilar; oriente: 18.60 m linda con Miguel Flores Soñorio; poniente: 18.60 m linda con Francisco San Román; superficie aproximada: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11341, JUAN ALEJANDRO OLGUIN GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.80 m y 13.70 m linda con calle Juan Rodríguez Juárez; sur: 20.70 m linda con Eloy Elena Olguin Gutiérrez; oriente: 14.80 m linda con Dominga Eloisa Olguin Gutiérrez; poniente: 16.30 m linda con calle Juan de la Barrera; superficie aproximada: 339.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11369, ARTURO SOTO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 7.26 y 5.80 m lindan con Pedro Soto; sur: 9.30 m linda con camino; oriente: 27.86 m linda con camino; poniente: 7.80, 6.30 y 12.40 m lindan con camino vecinal; superficie aproximada: 244.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11377, GLORIA VELAZQUEZ ECHEVERRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capuá, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 59.40 m linda con Alberto Zorraquín Montañez; sur: 59.20 m linda con Luis Vargas Ríos; oriente: 56.75 m linda con Ireneo Pérez; poniente: 50.75 m linda con calle Allende; superficie aproximada: 3,170 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11379, FRUMENCIO CHAVEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 47.15 y 48.30 m linda con José Angeles Sánchez y Plácido Barreto; sur: 81.70 m linda con carretera a Villa del Carbón; oriente: 34.30 y 90.60 m lindan con Apolinar Barreto Alvarez; poniente: 59.40, 7.80 y 55.00 m lindan con Praxedis Barreto Fuentes; superficie aproximada: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11372, HUMBERTO NERI MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con camino vecinal; sur: 17.50 m linda con Enrique Farjeat Páramo; oriente: 30.80 m linda con calle 2 de Marzo; poniente: 28.80 m linda con María del Carmen Gómez Villarreal; superficie aproximada: 484.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo

Exp. 11363, MA. DEL CARMEN GOMEZ VILLARREAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m linda con camino vecinal; sur: 9.00 m linda con Enrique Farjeat Páramo; oriente: 28.80 m linda con Humberto Neri Mondragón; poniente: 28.00 m linda con Yolanda Yudiche Hernández; superficie aproximada: 241.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 11353, MAXIMINO VELAZQUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.90 m linda con calle Ignacio Aldama; sur: 10.75 m linda con sucesión de Emilia Suárez; oriente: 33.28 m linda con Pedro Roque Sánchez Hernández; poniente: 34.00 m linda con Alberto Terrazas, José Terrazas y M. García; superficie aproximada: 381.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

956.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Nó. de reconocimiento 15749.

Exp. 3272, C. JOSE DE JESUS PILLADO C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación San Luis Potosí y Aguascalientes No. 6 del poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Riquezo Segundo", mide y linda: al norte: 33.03 m con C. Manuel Pillado; al sur: 33.03 m con Laura Alicia Pillado; al oriente: 43.42 m con servidumbre de paso; al poniente: 43.60 m con Enrique Martínez Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15747.

Exp. 3273/89, C. LAURA ALICIA PILLADO CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación San Luis Potosí y Aguascalientes del poblado de Temamatla, denominado "Riquezo Primero", mide y linda: al norte: 33.03 m con C. José de Jesús Pillado; al sur: 33.00 m con prolongación San Luis Potosí; al oriente: 43.27 m con servidumbre de paso; al poniente: 43.60 m con C. Enrique Martínez Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15748.

Exp. 3274/89, C. JESUS PILLADO CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación San Luis Potosí y Aguascalientes No. 6 de Temamatla, municipio de Temamatla, denominado "Tetlalanca Segundo", mide y linda: al norte: 33.00 m con C. Alicia Cárdenas de Pillado; al sur: 33.00 m con C. Eduardo Pillado Cárdenas; al oriente: 43.21 m con C. Rafaela Orozpe de Castro; al poniente: 43.39 m con servidumbre de paso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 14933.

Exp. 3275/89, C. MARIO ALBERTO POPOCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla No. 8, de la población de Temamatla, municipio de Temamatla, denominado "San Gregorio", mide y linda: al norte: 69.75 m con C. Abraham Ulises Popoca Morales; al sur: 51.25 m con terreno de labor; al oriente: 17.25 m con carril; al poniente: 18.25 m con vía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 14916.

Exp. 3276/89, C. JORGE PINO POPOCA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla sin número de la población de Temamatla, municipio de Temamatla, denominado "Temamatla", mide y linda: al norte: 16.50 m con C. Apolonio Velázquez; al sur: 16.50 m con camino; al oriente: 65.00 m con C. Yolanda Popoca Ortega; al poniente: 65.00 m con C. Raúl Santillán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 14985.

Exp. 3279/89, C. BERTHA MOLINA BARRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Campo sin número de la población de San Juan Coxtocau, predio denominado "Arena", municipio de T. del Aire, mide y linda: al norte: 21.50 m con vía de ferrocarril; al sur: 21.50 m con calle del campo; al oriente: 150.00 m con Andrés Frías Martínez; al poniente: 150.00 m con María de los Angeles Molina Barrón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15753.

Exp. 3278/89, C. MARIA ESPINOZA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 11, del poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominación "Xochicaltitla", mide y linda: al norte: 21.20 m con Antonio Espinoza; al sur: 21.20 m con Concha Galván; al oriente: 25.10 m con callejón Francisco I. Madero; al poniente: 25.10 m con Dionicio Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15752.

Exp. 3277/89, C. DIONICIO ESPINOZA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 11, de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominado "Xochicaltitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Corregidora; al sur: 10.00 m con Concha Galván; al oriente: 50.00 m con C. María Espinoza, Antonio Espinoza; al poniente: 50.00 m con Felipe Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15754.

Exp. 3280/89, C. FELIPA ESPINOZA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 11, de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominado "Xochicaltitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Corregidora; al sur: 10.00 m con C. Concha Galván; al oriente: 50.00 m con C. Dionicio Espinoza; al poniente: 50.00 m con C. Florentino Arriaga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 14935.

Exp. 3282/89, C. DELFINA RUEDA VDA. DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Revolución No. 9 de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Las Maravillas", mide y linda: al norte: 20.70 m con C. Raúl Rojas Mata y avenida Revolución; al sur: 15.20 m con C. Mario Vázquez Rodríguez; al oriente: 21.45 m con C. Rodolfo Rodríguez Aguiar; al poniente: 27.90 m con C. Raúl Rojas Mata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15758.

Exp. 3284/89, C. FLORENCIO REYNOSO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno sin número del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, denominado "Huexosurco", mide y linda: al norte: 18.17 m con calle Fresno; al sur: 18.07 m con J. Concepción Suárez Millán; al oriente: 342.00 m con María Rodríguez de Reynoso; al poniente: 344.30 m con Arnulfo Reynoso Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15755.

Exp. 3281/89, C. ANTONIO ESPINOZA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 11 de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominado "Xochicaltitla", mide y linda: al norte: 21.20 m con calle Corregidora; al sur: 21.20 m con C. María Espinoza; al oriente: 25.10 m con callejón Francisco I. Madero; al poniente: 25.10 m con C. Dionicio Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15760.

Exp. 3288/89, C. JUAN JIMENEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 23 de la población de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Tlazintla", mide y linda: al norte: 20.74 m con C. Reveriano Jiménez Gutiérrez; al sur: 20.74 m con C. Jesús Jiménez Gutiérrez; al oriente: 6.65 m con Maura Ríos Córdova; al poniente: 6.65 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15756.

Exp. 3289/89, C. REVERIANO JIMENEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 21 de la población de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Tlazintla", mide y linda: al norte: 20.74 m con C. Pablo Amezcua Florín; al sur: 20.74 m con C. Juan Jiménez Gutiérrez; al oriente: 6.65 m con C. Maura Ríos Córdova; al poniente: 6.65 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15770.

Exp. 3294/89, C. JUAN DEL ROSARIO VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 621 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "San Cristóbal", mide y linda: al norte: 32.00 m con Maurilia Villa García; al sur: 32.00 m con Salvador Flores Galicia; al oriente: 7.20 m con calle Independencia; al poniente: 7.50 m con Heriberto del Rosario V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

No. de reconocimiento 15764.

Exp. 3293/89, C. NOE SANCHEZ DEL ROSARIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 12, ubicado en la población de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, denominado "Atlacomulco", mide y linda: al norte: 12.80 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 12.34 m con Juan Sánchez Silva; al oriente: 23.11 m con Isabel Sánchez Rivera; al poniente: 26.36 m con Carlos Sánchez Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 856/88, LORENZA FLORES PALAFOX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre Esq. Lázaro Cárdenas, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 81.90 m con Eduardo Morales, sur: 82.00 m con calle 20 de noviembre, oriente: 24.00 m con J. Isabel Meza, poniente: 22.40 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada: 1,901.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
954.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 855/88, ENCARNACION DOLORES FLORES PALAFOX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez y privada Juárez s/n, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Cerrada Juárez, sur: en dos líneas de: 41.00 y 5.00 m con zanja, oriente: 109.00 m con Zeferino Lechuga Flores, poniente: en dos líneas de: 55.00 y 42.00 m con calle Juárez.

Superficie aproximada: 4,894.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
954.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 854/88, ENCARNACION DOLORES FLORES PALAFOX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Juárez y calle Juárez, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 55.60 m con Elías Palma, sur: 53.80 m con Cerrada Juárez, oriente: 15.10 m con María Luisa Salinas Flores, poniente: 15.10 m con calle Juárez.

Superficie aproximada: 825.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
954.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 119/89, MARIA GUADALUPE JARAMILLO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 225.00 m colinda con Dionicio González, sur: 216.00 m colinda con Raonel Benítez, oriente: 284.00 m colinda con Esperanza Jaramillo Martínez, poniente: 416.00 m colinda con Benito James.

Superficie aproximada de: 7-71-75 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a catorce de marzo de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
955.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 118/89, ESPERANZA JARAMILLO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Estanco, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 865.00 m colinda con Dionicio González y Taurino Domínguez, sur: 934.00 m colinda con Raonel Benítez, oriente: 200.00 m colinda con Raonel Benítez, poniente: 284.00 m colinda con Ma. Guadalupe Jaramillo Martínez.

Superficie aproximada de: 21-76-79 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a catorce de marzo de 1989.—El C. Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
955.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 1460, ALICIA RODRIGUEZ MANDUJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.55 m linda con propiedad particular; sur: 13.40 m linda con propiedad del señor Jorge Chávez; oriente: 16.00 m linda con avenida de Las Torres; poniente: 19.40 m linda con primera calle del Cerrito; superficie aproximada: 341.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1458, SANTIAGO VARGAS ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoico, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.20, 2.20 y 1.30 m lindan con Karina, Griselda y Lorena Vargas Laguna y Roberto Serafín; sur: 12.50 m con Rafael Vargas Amaraz; oriente: 4.10 y 2.90 m linda con Andrés Vargas Almaraz; poniente: 4.10 y 2.90 m linda con Karina, Griselda y Lorena Vargas Laguna y calle pública; superficie aproximada: 58.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1456, JORGE HERNANDEZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacoteo, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.26 m linda con Alejandro Tafoya; sur: 26.17 m linda con Espiridión Terrazas Soto; oriente: 15.51 m linda con Macario Martínez; poniente: 15.40 m linda con calle Eva Sámano de López Mateos. Superficie aproximada: 388.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1455, JUAN ESCALANTE LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.00 m linda con calle pública; sur: 32.00 m linda con calle pública; oriente: 89.00 m linda con Javier Ramírez Vázquez; poniente: 85.00 m linda con Matco Torrijos Velázquez; superficie aproximada: 2,577.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1454, CRISTINA PAREDES ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.50 m linda con camino vecinal de 2.00 metros; sur: 17.45 m linda con Gilberto Romero y Josefina Vázquez D.; oriente: 28.00 y 20.46 m linda con Antonio Paredes; poniente: 47.30 m linda con vereda vecinal de 1.00 metro; superficie aproximada: 640.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1453, ELADIO DOMINGUEZ TLATUANI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.70 m linda con camino vecinal; sur: 6.07 m y 3.40 m linda con Felicitas Leyva y Ma. del Carmen San Román; oriente: 6.80 y 4.46 m con Felicitas Leyva y Ma. del Carmen San Román; poniente: 11.40 m con Felicitas Leyva Cordero; superficie aproximada: 93.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1452, JAIME CRUZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.00 m linda con Tomás Cuadros Aguilar; sur: 28.40 m linda con Aurelio Barbosa Torres; oriente: 11.00 m linda con calle pública; poniente: 11.00 m linda con Macario Barreto; superficie aproximada: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1450, GREGORIO BENITEZ VICTORIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.35 m colinda con calle; sur: 16.90 m con José Sanabria; oriente: 28.75 m con Teodoro Ramírez; poniente: 25.00 m con Everardo Benítez Martínez; superficie aproximada: 473.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1449, ADELA PALLARES SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con camino vecinal; sur: 6.00 m con camino vecinal; oriente: 25.47 m con Saúl García; poniente: 28.70 m con Pedro Olivares Meza, superficie aproximada: 162.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1448, JOSE GUADALUPE ORTA LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.80 m linda con María Romero Mireles; sur: 11.20 m linda con avenida Lic. Benito Juárez; oriente: 13.90 m linda con Evangelina Ramírez Vda. de Zappa; poniente: 13.63 m linda con María Romero Mireles; superficie aproximada: 158.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1451, JOSE REFUGIO BARCENAS ZERMEÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m linda con María Aurelia Talias Hernández; sur: 12.00 m linda con Silvia Islas Hernández; oriente: 10.00 m linda con Felipa Ortiz Cabello; poniente: 10.00 m linda con calle La Era; superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1438, LETICIA ISABEL VARGAS RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Felipe Velázquez García; sur: 59.00 m linda con Espiridión Cruz Quijano; oriente: 12.00 m linda con Irineo Pérez; poniente: 12.00 m linda con calle Allen-de; superficie aproximada: 708.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1437, RENE MUÑOZ NANDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 77.20 m linda con León Peza Viveros; sur: 70.50 m linda con León Peza y 20.00 m linda con León Peza; oriente: 20.00 m y 30.50 m linda con León Peza Viveros y camino vecinal; poniente: 30.50 m linda con León Peza Viveros; superficie aproximada: 3292.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1436, SALVADOR TAPIA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.48 m linda con zona federal; sur: 20.75 m linda con Alejandro Tafeya Romero; oriente: 17.49 m linda con Macario Martínez; poniente: 17.36 m linda con calle Eva Sámano de López Mateos; superficie aproximada: 339.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1435, JOSEFINA BARRIENTOS ARREDONDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.45 y 17.20 m con Adolfo Vargas y 25.30 con Sergio Morales; sur: 14.16 y 33.00 m con la calle de la Santa Cruz; oriente: 27.00 m colinda con Leticia Aguilar Bacia; poniente: 10.35 m colinda con Manuel Guerrero y 16.85 con Alejandro González; superficie aproximada: 1,446.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1434, ISAURO HERNANDEZ PRESTADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.60 m linda con Juan Hernández; sur: 10.60 m linda con camino público; oriente: 27.00 m linda con camino al pantón; poniente: 27.00 m linda con Francisco Ramírez; superficie aproximada: 270.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1433, MARIA FELIX MONTOYA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.00 m colinda con camino público; sur: 40.00 m con Vicente Acuña; oriente: 38.00 m con Benigno Sánchez; poniente: 36.00 m con Cruz Torres; superficie aproximada: 1,385.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1447, VIRGINIA LAGUNA VDA. DE VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.30 m linda con Francisco Vega; sur: 17.90 m colinda con Rafael Vargas; oriente: 6.90, 4.00 y 2.45 m colinda con Rafael y Santiago Vargas; poniente: 16.90 m colinda con camino vecinal; superficie aproximada: 280.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1446, RAFAEL VARGAS ALMARAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.90, 8.60 y 4.10 m linda con Karina, Griselda y Lorena Vargas Laguna y Santiago Vargas Angles; sur: 31.30 m linda con Andrés Vargas Almaraz; oriente: 15.50 linda con Andrés Vargas Almaraz; poniente: 6.75, 8.90 y 4.15 m linda con calle pública, Karina, Griselda y Lorena Vargas Laguna y Santiago Vargas; superficie aproximada: 314.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1444, LEVY HOP ISAAC promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 141.00 m linda con Jesús Espinoza; sur: 140.00 m linda con Sofía Galegos y Rosa Hernández; oriente: 103.50 m linda con autopista México-Querétaro; poniente: 103.50 m linda con Suc. de Pablo C. Trejo; superficie aproximada: 14,541.75.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1443, EFRAIN LOZANO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.25 m linda con camino privado; sur: 6.18 m linda con Quintín Testa; oriente: 6.05 m linda con Isabel Peña de Lozano; poniente: 5.90 m linda con Jaime Dorantes González; superficie aproximada: 37.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1442, MARIA DEL REFUGIO CAMPOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.70 m linda con Aniceto Solís R.; sur: 51.35 m colinda con Nicolás Solís N.; oriente: 45.94 m linda con Aniceto Solís R. y camino vecinal; poniente: 39.43 m linda con Carlos Núñez Ch.; superficie aproximada: 9,943.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1441, MIGUEL LOPEZ CALZADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 42.00 m linda con Ana María Ojeda; sur: 32.60, 9.10 y 4.30 m linda con María de la Luz C. y Juana Téllez; oriente: 17.20, 9.40, 12.40, 4.80 y 1.00 m linda con calle y Juana Téllez; poniente: 48.00 m linda con José Ramirez y Jesús Juárez Gama; superficie aproximada: 1,506.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1440, JUAN MANUEL FLORES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.60 m linda con Gloria Becerril de Sánchez; sur: 20.90 m linda con Isabel Trenado; oriente: 25.00 m linda con Dolores Olguín; poniente: 25.22 m linda con calle de La Hiera; superficie aproximada: 521.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1033.—23, 29 marzo y 3 abril.



Exp. 1439, LUIS VARGAS RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 58.60 m linda con Felipe Velázquez García; sur: 58.70 m linda con Isabel Vargas Ríos; oriente: 44.10 m linda con Irineo Pérez; poniente: 38.30 m linda con calle Allende; superficie aproximada: 2,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1464, RAUL OLMEDO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara Cuautitlán Izc., municipio de Cuautitlán Izc., distrito de Cuautitlán R.R., mide y linda: norte: 79.30 m linda con camino público; sur: 78.70 m linda con Gregorio Cruz, Frco. Mejía, Pablo Sánchez; oriente: 11.90 y 36.10 m lindan con Vicente Sánchez y zanja regadora; poniente: 46.40 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 3,731.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
1033.—23, 29 marzo y 3 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 3139/89, JORGE HERNANDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.10 m con Agapito García; sur: 64.00 m con Alejandra Bernal Flores; oriente: 28.00 m con carretera a Naucalpan; poniente: 28.00 m con camino viejo a Villa Cuauhtémoc.

Superficie aproximada: 1,727.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1027.—23, 29 marzo y 3 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 119/89, MARIA ANA BECERRIL MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Manuel Doblado No. 7 del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: tres líneas: 7.20 y 16.40 m con servidumbre de paso y 15.20 m con propiedad de Jesús Hernández; sur: 24.42 m con propiedad de Carmen González; oriente: 19.80 m con propiedad de Alfonso Monroy Zepeda; poniente: dos líneas: 11.00 m y 12.50 m con calle Manuel Doblado; con una superficie aproximada de 684.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
963.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 118/89, JOSE LUIS RODRIGUEZ LEANES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón Hidalgo No. 300 del barrio de Sta. María, del municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 10.70 m con Rubén Nava; sur: 10.70 m con callejón Hidalgo y con Daniel Fonseca; oriente: 34.40 m con Daniel Fonseca; poniente: 34.40 m con Rubén Nava; con una superficie aproximada de: 368.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
963.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 117/89, MARIA ESTHER GARCIA LEE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de la colonia Juárez, del municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 41.05 m colinda con Luis Gustavo García Lee; sur: 41.05 m colinda con Enrique García Bobadillo; oriente: 14.30 m con Ricardo González C.; poniente: 14.30 m colinda con Ricardo González Cabrera; superficie aproximada de: 587.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
963.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 769/88, MARIA DEL CONSUELO FONSECA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. Victoria y Av. Morelos de San Juan Coapanoaya, municipio Ocoyoacac, mide y linda: al norte: 36.28 m con Av. Guadalupe Victoria; al sur: 37.43 m con Rosa María Fonseca Juárez; al oriente: 17.80 m con Enrique Ortega González; al poniente: 17.80 m con Av. Morelos; superficie aproximada de: 656.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
963.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 49/104/89, ABEL ESTRADA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo, de la cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda: norte: tres líneas de: 31.12, 12.84 y 10.50 m con Luciano Valdez, Baldeamar Garduño y Herculana Andonaegui, sur: dos líneas de: 19.50 y 32.70 m con Hermilo Valdez, Juana Macazaga y Marciana Mendoza; oriente: dos líneas de: 14.50 y 19.55 m con Herculana Andonaegui y Esperanza Rosas; poniente: tres líneas de: 9.30, 15.75 y 7.50 m con Luciano Valdez, calle Hidalgo y Hermilo Valdez; superficie aproximada de: 1,192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 37/89, MARIA DE LOURDES NIETO DE VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: al norte: dos líneas de: 20.60 y 13.40 m con José Silvestre y María de la Luz Montoy; al sur: 34.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.23 m con Mayola Urbina Rubio; al poniente: 15.65 m con Luz María Nieto de Urbina; superficie aproximada de: 698.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

Exp. 38/89, MA. APOLINAR RESENDIZ MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 13.00 m con calle; sur: 12.72 m con J. Concepción Segundo; oriente: 15.63 m con Agustín Resendiz; poniente: 15.63 m con Felipe Urbina, superficie aproximada de: 201.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

963.—17, 23 y 29 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 61/89, ADOLFO PEREZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa terreno en Putla, municipio y distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 39.27 m Quintilla Díaz Ramírez; sur: 39.27 m Juan Pérez Mañón; oriente: 7.85 m calle Independencia; poniente: 8.36 m Jesús Díaz, área 318.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de marzo de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

969.—17, 23 y 29 marzo

Exp. 60/89, JOSE FRANCISCO LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, terreno de labor en La Concepción Coatipac, municipio Calimaya, distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 69.95 y 18.70 m zanja; sur: 30.50 y 85.20 m Rafael Luna V. y Enrique Arellano; oriente: 192.50 y 158.70 m Enrique Arellano; poniente: 346.00 m Rafael Luna Valle, área 21,945.55 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de marzo de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

969.—17, 23 y 29 marzo

Exp. 59/89, REYES VALDES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, terreno con casa en Nativitas, municipio Calimaya, distrito Tenango del Valle, Méx., mide norte: 2.00 m calle, 24.20 m Modesto Bobadilla, 15.00 m Alejandro Plata; sur: 25.40 m Alejandro Plata, 15.00 m Cipriano Martínez; oriente: 18.00 m Néstor Martínez, 4.00-27.70-4.00 m Higinio Alegria, 18.00 m Abel Plata; poniente: 15.10 m Modesto Bobadilla, 24.80 m Alejandro González, 5.00 m calle Lavaderos, 12.60 m Cipriano Martínez.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de marzo de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

969.—17, 23 y 29 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 153/89, AGAPITO ORTEGA OJEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 m con Pedro Elizalde; sur: 36.00 m con calle; oriente: 90.00 m con calle; poniente: 90.00 m con Cenorino Muñoz; predio denominado San Diego Segundo; superficie aproximada de: 3,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 133/89, CIRILO ENRIQUEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 95.05 m con vereda vecinal y Bárbara Enríquez; sur: 118.05 m con Maximino Enriquez y Esteban Mancilla; oriente: 70.90 m con Imelda Pérez; poniente: 78.80 m con Carmelo Montes de Oca; superficie aproximada de: 7,975.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 134/89, J. CONCEPCION DELGADO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.40 m con Francisco Villegas; sur: 53.20 m con Ernesto Sánchez; oriente: 41.10 m con camino; poniente: 44.20 m con Balbina Sánchez; superficie aproximada de: 2,279.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 135/89, JUVENCIO GONZALEZ GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 33.00 m con Dolores Solís; sur: 184.00 m con José González; oriente: 152.00 m con calle vecinal; poniente: 100.00 m con Navario Solís y María Bernal; superficie aproximada de: 1-36-71 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 137/89, HERMENEGILDO VILLEGAS BRAVO quien adquiere para los menores ROGELIO y GERMAN VILLEGAS FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 253.00 m con Cutberto Nava García; sur: 3 líneas de 195.00 m con Faustino Mendoza; 14.00 m con Eustoquio Sánchez y 38.00 m con rancho Colibrí; oriente: 295.00 m con rancho Seco; poniente: en tres líneas 231.00 m con Eustoquio S., 31.00 m con Faustino Mendoza y 35.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 18,959.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 138/89, JOSE LUIS ESTRADA ITURBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Héroes del 14 de Septiembre s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con calle de Héroes del 14 de Septiembre; sur: 12.00 m con María Morales V. de Rojas; oriente: 39.00 m con José Luis Estrada; poniente: 39.00 m con calle Pascual Franco; superficie aproximada de: 468.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 13/89, GUSTAVO CASTILLO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: doscientos nueve metros y colinda con Suc. de Mauro Castillo; sur: doscientos treinta y cinco metros con setenta centímetros y colinda con carretera; oriente: ciento sesenta y un metros y colinda con carretera; poniente: ciento cincuenta y ocho metros y colinda con Guadalupe Hernández Gustavo Castillo y Martimiano Lara; superficie aproximada: 3-55-20 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 108/89, RAFAEL BECERRA SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas, 524.11 m en una y 658.00 m en la otra y colinda con la C. María Arizmendi; sur: en dos líneas, 523.11 m en una y 565.00 m en la otra y colinda con el C. Nazario García Herrera; oriente: en dos líneas, 23.76 m en una con la C. María Arizmendi y 206.00 m en la otra con el río Grande del Arenal; poniente: en dos líneas, 11.85 m en una con Nazario García Herrera y 171.00 m en la otra con el río de San Alejo; superficie aproximada: 156,757.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 109/89, NAZARIO GARCIA HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas, 523.11 m en una y 658.00 m en la otra con Rafael Becerra Solano; sur: 769.00 m con Benjamín Arizmendi; oriente: en tres líneas, 23.20 m en una con Rafael Becerra Solano, 261.00 m en otra con río Grande del Arenal y 427.95 m en la otra con Benjamín Arizmendi; poniente: en dos líneas, 148.00 m en una y 523.66 m en la otra con el río de San Alejo; superficie aproximada: 234,017.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 127/89, RAFAEL ROGEL CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 118.85 m con herederos de Marcial Estrada; sur: en tres líneas, 56.84 m en una con Leonardo López, 92.44 m en otra y 34.91 m en la otra con Ramón López; oriente: 198.65 m con Ramón López y Luisa Sánchez; poniente: en tres líneas, 69.87 m en una y 96.91 m en otra con Ramón López y 30.62 m en la otra con Luisa Sánchez; superficie aproximada de: 19,775.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 144/89, J. GUADALUPE FIGUEROA HINOJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.40 m con Artemio Estrada Sánchez; sur: en dos líneas, 25.90 m en una con Reyna Benhumea Hernández y 92.00 m en la otra con Dámaso Hinojosa Fuentes; oriente: 166.50 m con Zeferino Rubi; poniente: en dos líneas, 84.00 m en una con Crispín Benhumea Hernández y 73.50 m en la otra con Reyna Benhumea Hernández; superficie aproximada de: 12,177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 145/89, GREGORIO BLANCAS TEJADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 309.75 m con Agustín Tolentino Pedroza; sur: 330.00 m con Carmelo Camacho Tolentino; oriente: 73.00 m con el río de Santiago; poniente: 54.90 m con Genaro Muñoz González; superficie aproximada de: 20,480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 146/89, FROYLAN GOMEZ POPOCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 114.00 m con Josefa Gómez Trujillo; sur: 114.00 m con Gonzalo Gómez Trujillo; oriente: 26.00 m con la carretera; poniente: 26.00 m con un camino vecinal; superficie aproximada de: 2,964.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Expediente 3303/89 ANTONIO HERNANDEZ ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Méx., distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con calle 2 Arbolitos; sur: 14.00 m con Manuel Medina Sansores; oriente: 21.00 m con la misma propiedad; y al poniente: 21.00 m con Antonio Díaz; superficie de 2,600 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 3301/89, JOSE LUIS CARRASCO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Méx., municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 19.71 m con Julia Cortés Beristáin; al sur: 19.71 m con servidumbre de paso; al oriente: 7.00 m con camino; al poniente: 7.00 m con Fernando Carrasco Rodríguez; superficie de 137.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de febrero de 1989.—El Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 3300/89, CALIXTO ANDRES CARRANZA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 56.55 m con Bartolo Aguilar; al sur: 57.00 m con Cirilo Santiago Flores; al oriente: 10.15 m con calle; al poniente: 10.18 m con Nicolás Flores; superficie de 577.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 7 de febrero de 1989.—El Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 3302/89, CRISTOBAL ANAYA AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: al norte: 17.30 m con Carmen Guzmán; al sur: 17.30 m con Víctor Aguilar; al oriente: 21.50 m con Graciano Ayala; al poniente: 21.50 m con callejón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de febrero de 1989.—El Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
1056.—29 marzo, 3 y 6 abril.